



## **TÉRMINOS DE REFERENCIA**

### **Mapeo de Actores Clave a nivel local para la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil del VIH, Sífilis y Hepatitis B**

Mapeo georeferenciado de proveedores de servicios de salud comunitario que promocióne y/o realice control prenatal, tamizaje para VIH, sífilis y Hepatitis B; así como promoción de derechos sexuales y reproductivos

**Subvención No. GTM-H-INCAP  
financiado con recursos del Fondo Mundial**

Noviembre de 2019

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529

## **CONTRATACIÓN DE EMPRESA O EQUIPO CONSULTOR CONSULTORA PARA REALIZAR**

Mapeo georeferenciado de proveedores de servicios de salud comunitario que promocióne y/o realice control prenatal, tamizaje para VIH, sífilis y Hepatitis B así como promoción de derechos sexuales y reproductivos

### **I. GENERALIDADES:**

#### **1.1 ENTIDAD QUE CONVOCA:**

Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) es una institución del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), fundado el 14 de septiembre de 1949, con sede en la ciudad de Guatemala y oficinas en cada uno de sus Estados Miembros: Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. El INCAP brinda cooperación técnica a sus Estados Miembros para alcanzar y mantener la seguridad alimentaria nutricional de sus poblaciones, en el marco de su especialización en alimentación y nutrición.

El Instituto Nutricional de Centro América y Panamá –INCAP- fue seleccionado por el Mecanismo Coordinador de País (MCP) como Receptor Principal para ejecutar el Programa “Intensificación de la prevención, el diagnóstico y atención integral de VIH, entre las poblaciones vulnerables en municipios priorizados por alta carga de la enfermedad”, financiado con recursos del Fondo Mundial”.

#### **1.2 DOMICILIO LEGAL:**

El INCAP tiene domicilio legal en Calzada Roosevelt 6-25, zona 11, ciudad de Guatemala.

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529

## **OBJETO DE LA CONVOCATORIA:**

Identificar a todos los actores proveedores de servicios de control prenatal a nivel comunitario que promocióne y/o realice control prenatal, tamizaje para VIH y sífilis, Hepatitis B así como promoción de derechos sexuales y reproductivos que se encuentren dentro de la jurisdicción de 16 áreas de salud priorizadas.

### **1.3 MODALIDAD DE CONTRATO**

Contrato por producto con duración de tres meses a partir de la firma.

### **1.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

Fondo Mundial, Subvención No. GTM-H-INCAP

## **II. BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El FM fue creado en 2001 con la finalidad de apoyar los recursos financieros para la prevención y control de enfermedades. El Fondo Mundial (FM) de lucha contra el SIDA, la tuberculosis y la malaria inició su apoyo en Guatemala en el año 2004 y ha venido extendiendo financiamientos sucesivos. A partir del 2011, el financiamiento del FM fue ejecutado por dos Receptores Principales, el MSPAS e HIVOS hasta el 2017. HIVOS continúa implementado una extensión de la Subvención hasta diciembre 2018 y el INCAP inició la ejecución, a partir de octubre del 2018 la cual se extenderá hasta diciembre en 2020.

El Proyecto *“Intensificación de la prevención, el diagnóstico y atención integral del VIH, entre las poblaciones vulnerables en municipios priorizados por alta carga de la enfermedad”*, financiado con recursos del Fondo Mundial, contempla una serie de actividades que apuntan a objetivos específicos, que, a su vez, se espera contribuyan a la consecución de los objetivos nacionales establecidos en el Plan Estratégico Nacional para la atención y control de ITS, VIH y sida 2017-2021.

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Para el año 2018 se estimó un total de 500,253 embarazos esperados entre 15 a 49 años, de estas el 85% recibieron por lo menos un control prenatal en los servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS). De las mujeres atendidas, la cobertura de prueba de VIH fue del 42%, de sífilis del 37% y de hepatitis B del 38%, tomando en consideración por lo menos una prueba durante todo el periodo del embarazo.

El MSPAS tiene como meta el aumento en la cobertura de atención prenatal y de tamizaje de VIH, Sífilis y Hepatitis B, por lo que en el plan nacional para la eliminación materno infantil de estas infecciones; se contempla el fortalecimiento del trabajo entre los servicios de salud y organizaciones de base comunitaria (COCODES) (consejos de desarrollo comunitario), grupos comunitarios, Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), líderes, líderes, comadronas, grupos de jóvenes, grupos religiosos, escuelas, redes de maternidad y paternidad responsable, redes de VIH, entre otros que realicen o promocionan atención prenatal, tamizaje de VIH, Sífilis y Hepatitis B así como promoción de derechos sexuales y reproductivos). Algunos de estos actores comunitarios han sido identificados a nivel local por los servicios de salud, sin embargo, existen otros actores que aún no realizan un trabajo articulado con los servicios de salud y que se deben de identificar.

## 2.1 ÁREAS DE INTERVENCIÓN

Las áreas de intervención se seleccionaron de acuerdo a los siguientes criterios de inclusión: embarazos esperados, número de embarazadas atendidas, cobertura de tamizaje, prevalencia de VIH en mujeres embarazadas y según razón de mortalidad materna, las cuales se describen a continuación:

1. Huehuetenango
2. Alta Verapaz
3. San Marcos
4. Guatemala Sur
5. Guatemala Central
6. Quetzaltenango

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529

7. Guatemala Nor Occidente
8. Escuintla
9. Quiché
10. Chimaltenango
11. Suchitepéquez

12. Guatemala Nor Oriente
13. Totonicapán
14. Jutiapa
15. Sololá
16. Izabal

### III. CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA

#### 3.1 OBJETIVO GENERAL

Identificar a todos los actores/proveedores formales e informales de servicios de control prenatal a nivel comunitario que promocionen y/o realicen al menos una de las siguientes acciones: control prenatal, tamizaje para VIH, sífilis, Hepatitis B, así como promoción de derechos sexuales y reproductivos que se encuentren dentro de la jurisdicción de 16 áreas de salud priorizadas.

Se espera contar con un documento sistematizado a nivel local que incluya todos los actores clave a nivel local, la información de sus instituciones, datos georeferenciales, estrategias implementadas para la promoción de atención prenatal, tamizaje de VIH, Sífilis y Hepatitis B, así como promoción de derechos sexuales y reproductivos. Además, la consultoría, debe identificar mecanismos establecidos de los actores para realizar referencia, contrarreferencia u otro mecanismo de vinculación con los servicios de salud, cumplimiento de normas nacionales, así como la apertura o disponibilidad de crear alianzas estratégicas y coordinación con los servicios de salud del MSPAS.

Se espera contar con un documento sistematizado a nivel local que incluya todos los actores clave a nivel local, la información de sus instituciones, datos georeferenciales, estrategias implementadas para la promoción de atención prenatal, tamizaje de VIH, Sífilis y Hepatitis B, promoción de derechos sexuales y reproductivos; así como información sobre seguimiento de normas nacionales, coordinación con unidades de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia



**INCAP**  
Instituto de Nutrición  
de Centro América y Panamá



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

social que incluya la disponibilidad de los proveedores de establecer alianzas o coordinaciones con las unidades de salud

### 3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar de manera georreferenciada a las instituciones/actores claves en el nivel comunitario que realicen acciones de promoción de salud y prevención con población materno infantil, dentro de las que pueden existir: servicios de atención prenatal, tamizaje para VIH, sífilis, y Hepatitis B; así como promoción de derechos sexuales y reproductivos.
- Describir el perfil de las instituciones/actores claves a nivel comunitario que realicen acciones de promoción de la salud y prevención con población materno infantil, dentro de las que pueden existir acciones de tamizaje para VIH, Sífilis, Hepatitis B y/o promoción de derechos sexuales y reproductivo.
- Describir la cobertura de atención, acciones realizadas, servicios otorgados; así como la modalidad y horario de atención de los actores clave identificados y su relación/comunicación con los servicios de salud del MSPAS.

### 3.3 CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS Y PRESENTACIÓN DE INSTRUMENTOS

La metodología de la consultoría deberá ser validada con el equipo de la Unidad Programática del Receptor Principal (INCAP), y las dependencias del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (PNS, PNSR, SIAS) para su aprobación. Así como otros actores o socios técnicos que el Programa considere pertinente.

### 3.4 PRINCIPALES ACTIVIDADES

A continuación, se detallan las características de cada uno de los rubros que forman parte de esta consultoría:

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529

- 1) Elaborar plan de trabajo que incluya cronograma y propuesta de la metodología de recolección de información; y presentarlo para su autorización al Programa Nacional de Prevención y Control de ITS, VIH/sida.
- 2) Diseñar instrumento de recolección de información. Se deberá validar el instrumento con el Programa Nacional de Prevención, Control de ITS, VIH/sida, PNS y SIAS previo a la aplicación.
- 3) Contactar y coordinar reuniones con actores clave y realizar entrevistas (grupos focales). Como resultado de estas intervenciones se puede identificar otros actores que no se habían considerado en la etapa inicial.
- 4) Describir el perfil de las personas comunitarias, comadrona, u otro proveedor que preste atención prenatal en la comunidad.
- 5) Identificar si las instituciones o si los actores claves cuentan con un espacio idóneo donde se pueda brindar la atención prenatal y el tamizaje incluyendo la respectiva orientación pre y post prueba (espacio que garantice la confidencialidad, comodó, con moviliario, que haya ventilación, iluminación y limpieza, entre otros).
- 6) Describir la cobertura de atención, acciones realizadas, servicios otorgados; así como la modalidad y horario de atención de los actores clave identificados y su relación/comunicación con los servicios de salud del MSPAS.
- 7) Entregar base de datos según la ficha validada por MSPAS, con latitud y longitud, para ser utilizados en plataforma de georeferencia.
- 8) La georeferencia debe acompañarse de fotografías de los servicios de salud o lugares donde se localizan estos actores en la comunidad.

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529

9) Procesamiento y análisis de información recogida. Se espera el análisis y recopilación de la siguiente información:

- Identificar las instituciones, colectivos y/o líderes percibidos como más influyentes en el ámbito del control prenatal, tamizaje de VIH, Sífilis, Hepatitis B y Promoción de Derechos sexual y reproductivos.
- Identificar el grado de poder, interés, redes y tipos de relaciones (de cooperación o de conflicto) de cada uno de los actores analizados, así como la apertura o disponibilidad de crear alianzas estratégicas y coordinaciones con los servicios de salud del MSPAS, identificando a la vez las razones de no disponibilidad cuando aplique.
- Identificar roles y funciones que podría ejercer cada uno de los actores analizados, así como el nivel de compromiso de promover la atención prenatal, tamizaje de VIH, Sífilis, Hepatitis B, así como de Promoción de Derechos sexual y reproductivo.
- Identificar las sinergias entre el MSPAS y actores clave comunitaria para la promoción y/o realización de la atención control prenatal, tamizaje para VIH, sífilis, Hepatitis B así como promoción de derechos sexuales y reproductivos.

10) Elaborar una presentación del resumen en power point de los principales resultados del informe y coordinar con el Programa Nacional de VIH, PNSR, SIAS, una reunión para su presentación.

11) Elaboración de informe de mapeo y análisis de actores/instituciones, con presentación previa de borradores para la retroalimentación oportunamente. El





informe debe contener claramente los resultados referentes a la caracterización del perfil de los actores/instituciones, de acuerdo a las variables establecidas con el MSPAS en el instrumento de recolección de datos. El informe final debe incluir conclusiones que permitan visualizar la posibilidad de establecer potenciales alianzas con los actores/instituciones para futuro trabajo conjunto en el área de eliminación de la transmisión materno infantil del VIH, Sífilis, Hepatitis B, con la población materno infantil

### **3.5 PRODUCTOS DE LA CONSULTORÍA**

- a. Plan de trabajo con cronograma, propuesta de la metodología de actividades y recolección de información que incluya el instrumento de recolección de datos.
- b. Presentación de Borrador con análisis de datos georreferenciados.
- c. Base de datos georefencial con fotografías.
- d. Informe técnico final, que incluya un resumen ejecutivo completo que contenga información de los principales resultados, conclusiones y recomendaciones que permita entender el contenido total de la consultoría.

### **3.6 PERFIL DEL CONSULTOR/A O EQUIPO CONSULTOR**

1. El profesional principal de la empresa o equipo consultor deberá tener una licenciatura de ciencias sociales; o carreras afines (ejemplo: sociología, antropología, comunicación para el desarrollo, entre otros), preferiblemente con especialización en investigación, epidemiología o salud pública.
2. Investigador principal debe contar con experiencia comprobada mínima de 3 años en su área de especialidad, principalmente en investigación con enfoque y trabajo de campo (cualitativo y cuantitativo). Esto debe hacerse constar en el CV con las respectivas referencias de respaldo.



3. Experiencia de manejo de software para recolección, procesamiento y análisis de datos de investigación.  
Conocimientos sólidos en georreferencia y mapeo con softwares.
4. El equipo de apoyo al investigador principal que realizará el trabajo de campo debe poseer experiencia de trabajo con organizaciones de base comunitaria y que posean un perfil técnico relacionado a salud rural, enfermería u otro afín.
5. Amplios conocimientos en temas de salud y funcionamiento del MSPAS con base a sus niveles de atención.
6. Amplios y sólidos conocimientos demostrables en atención prenatal, VIH, derechos sexuales y reproductivos.
7. La empresa o equipo consultor debe de disponer de equipo (celulares o tablets con redes móviles) que permita la identificación y el registro de las coordenadas para la georreferenciación de los actores.
8. Manejo de paquetes básicos de computación (Word, Excel, PP), software de georreferenciación, manejo de bases de datos y paquetes estadísticos.
9. Cualidades personales:
  - Habilidades para gestionar y coordinar con organizaciones de base comunitaria y otros donantes.
  - Garantía de la confidencialidad y discreción en el manejo de la información.
  - Habilidad para la escritura, síntesis y redacción.
  - Demostrar experiencia a través de notas de referencia de otras consultorías, documentos electrónicos, publicaciones etc.

### **3.7 DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD**

La información y productos de esta consultoría serán propiedad del INCAP y MSPAS. Todos los documentos deberán ser entregados con el formato de presentación que entregara INCAP. Una vez aprobados los documentos deben ser



**INCAP**  
Instituto de Nutrición  
de Centro América y Panamá



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

entregados impresos (tres copias), junto con archivos digitales en formato editable (Word, Excel) y en PDF.

### **3.8 TIEMPO DE LA CONSULTORÍA**

Tres meses a partir de la firma del contrato

### **3.9 HONORARIOS Y FORMAS DE PAGO**

La presente consultoría será pagada según la siguiente distribución por producto

- 20% con la entrega del primer producto (a) y firma del contrato
- 20 % contra entrega del segundo producto (b)
- 60% contra entrega del tercero y cuarto producto (c y d)

### **3.10 CONTRAPARTE**

Será el RP INCAP y el MSPAS quienes aprueben el informe final de la consultoría.

## **IV PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS**

El candidato(a) debe presentar:

- Una carta de interés firmada, con un resumen de su experiencia o CV,
- Propuesta técnica que incluya objetivos, metodología, plan de trabajo y cronograma, de forma impresa (en sobre) y digital en un CD/USB
- Propuesta económica según contribuyente, que incluya un presupuesto detallado (con hipótesis justificando los costos unitarios de cada línea de gasto); así mismo considerar los impuestos a pagar, de forma impresa (en sobre) y digital en un CD/USB.

Remitir esta información a Licenciada Adela Orozco, Especialista en Logística y Adquisiciones de la Subvención VIH del Receptor Principal INCAP, entregada en el edificio anexo a biblioteca del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá – INCAP- Calzada Roosevelt 6-25 zona 11. El día miércoles 18 diciembre de 2019 hasta las 16:00 horas.

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529



**INCAP**  
Instituto de Nutrición  
de Centro América y Panamá



**SICA**  
Sistema de la Integración  
Centroamericana

Para consultas pueden dirigir correo electrónico [aorozco@incap.int](mailto:aorozco@incap.int) en fechas, 6, 9, 10 y 11 del mes de diciembre 2019.

En el proceso de selección participan únicamente las propuestas de los candidatos que cumplan con los requisitos antes señalados, la evaluación para la calificación se basa en los siguientes criterios:

Evaluación técnica que incluye el perfil del consultor/firma consultora: 80%

Evaluación financiera: 20%

El puntaje mínimo para que las propuestas sean potencialmente elegibles deberá ser en total de 75 puntos, la propuesta seleccionada será la que obtenga el mayor puntaje y en caso ninguna propuesta alcance los 75 puntos, se declara como desierto el proceso y se realizará una nueva convocatoria.

Al confirmarles los servicios, el consultor deberá presentar a RP INCAP:

- Hoja de Vida, funciones y experiencia con números de referencia
- Fotocopia simple del documento de identificación más reciente (DPI o si fuere el caso pasaporte vigente).
- Fotocopia simple del Formulario de Inscripción y Actualización ante el Registro Tributario Unificado RTU con un máximo de seis meses de haber sido emitido.

*Contribuyendo a la nutrición de la población de Centroamérica y República Dominicana*

Calzada Roosevelt 6-25, Zona 11, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 2315-7900 Fax: (502) 2473-6529